

En su Punto

PROFUNDA CONTROVERSIA

ANDAMOS ya a una distancia de once días del ciclón y aún hay amplias zonas de la Urbe completamente a oscuras.

Se advierte, por ello, que la poderosa "Compañía Cubana de Electricidad", lleva una marcha de tortuga en el empeño de restablecer el servicio, que dicho sea de pasada, cobra con rigurosa, inapelible puntualidad y esmero, a sus suscriptores.

A este paso, corremos el peligro de que sorprenda el terrible día del juicio final en tinieblas; que el Sumo Hacedor y sus santos fiscales tengan que examinar las notas sumariales de nuestros pecados terrenales a la débil, mortecina llama de una velita de Santa Teresa, que en esto ha sido muy previsora, o de uno de esos sólidos "trabucos" que tan grande demanda han tenido en el mercado en estos días post-ciclónicos.

El trance tiene, desde luego, sus ventajas y sus inconvenientes. Pueden ser condenados a los fuegos eternos del infierno no pocos inocentes, mientras que verdaderos, incorregibles pecadores, es factible que escapen a las severas sanciones de la justa justicia del más allá y que entren en el paraíso de contrabando...

Los críticos parciales, que nunca escasean, andan por ahí echando peste contra la "Compañía Cubana de Electricidad". Se le acusa de negligencia. Se la reprocha, sobre todo, su falta de previsión. Se dice: "Ah, si los cables hubiesen estado soterrados como manda la ley, ¡qué delicia! No andaríamos ahora tropezando los unos con los otros en las calles oscuras de la capital y las industrias y los comercios y los particulares, no hubiesen sufrido perjuicio alguno en sus negocios". "¡Qué se obligue a la Compañía a soterrar los cables, no sea cosa que el próximo ciclón nos coja, como éste — y en este punto — empujando papalotes o mirando para el "tiovivo"!

Pero contra ese criterio, que parece a simple vista razonable, se alzan las voces, muy respetables y dignas de tomarse en consideración de los carteristas, de los rateros y rascabuchadores. Esta numerosísima y activa capa de la ciudadanía, que presta un servicio útil a la colectividad, puesto que a sus expensas viven los cuerpos de policía, los tribunales y los empresarios cinematográficos, ven en la penumbra de ciertos rincones habaneros algo así como una merced que les hace el Altísimo mediante la Compañía Cubana de Electricidad.

Hay, Oct 29/44

No se quejan, pues, del mal servicio de la empresa. Antes bien, lo aplauden y arremeten en cambio contra aquellos que se esfuerzan porque las cosas se arreglen de tal modo que si en el día de mañana, por desgracia, nos hace la visita otro ciclón, no tengamos que acudir de nuevo, presurosos y angustiados, a las velitas de Santa Teresa.

¡Pamplinas, amigos, pamplinas! Ese afán estúpido de modernizarlo todo, de calcularlo todo, de preverlo todo, nos conducirá irremediablemente a la ruina. Nada hay tan propicio a la meditación profunda y reposada, como la penumbra. Nada tan apropiado para los dulces transportes del amor, como el claro-obsuro. Un pellizco en la noche pasa inadvertido, salvo para aquella que lo recibe, mientras que en la claridad del día o bajo el calor sofocante de un bombillo de cincuenta bujías, puede provocar una catástrofe. ¡Qué fácilmente se extrae una cartera en las tinieblas y cuán difícil resulta entonces la identificación del carterista!..

La luz eléctrica ha venido, por otra parte, a desarraigar muy viejas y sanas costumbres populares. Nuestros bisabuelos se acostaban temprano, al anochecer, y eran por ello mucho más robustos y saludables que nosotros y más prolíficos. La familia humana crecía con la celeridad del rayo y a nadie se le ocurría la idea estrafalaria de celebrar un desafío de pelota por la noche.

"De noche — dice un antiguo refrán — todos los gatos son pardos" ¡Gran niveladora de los hombres, es la noche, suprema deidad de la justicia verdadera! En la obscuridad, los hombres se guían por instinto y el instinto del hombre es infalible".

Así razonan, poco más o menos, los defensores de la Compañía Cubana de Electricidad. Son esos, como habrán advertido nuestros lectores, argumentos filosóficos, morales y prácticos, que no pueden ser echados en saco roto. Frente a ellos, nos encontramos perplejos, indecisos. ¿Qué partido tomar en este caso? ¿Debemos recomendar que sean soterrados los cables eléctricos o aconsejaremos que se dejen como están ahora? ¿Debemos propugnar que se dé corriente cuanto antes a los barrios que se hallan todavía en tinieblas o, por el contrario, exigir que siga la gallina con su pepita?

¿Qué hacer en esta controversia entre los criticones de la Compañía Cubana de Electricidad, que son los partidarios de la luz y los defensores de esa compañía que están por las tinieblas?

Según la biblia en el principio del mundo el Supremo Hacedor, dijo: "Hágase la luz"... y la luz se hizo. ¿Sería posible conseguir que le pasara un recadito a los gerentes de la Compañía Cubana de Electricidad?

Mucho nos tememos, sin embargo, que sea ese un milagro más difícil de lograr que el de los panes y los peces. ¿Hasta cuándo entonces?

ESMERIL.

IONIO
ENTAL